ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, septiembre de 2022

Señor(a)
JUAN SEBASTIAN TRUJILLO ESPINAL
Cali -valle

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta para celebrar Contrato de Prestación de Servicios *PROFESIONAL*.

El Distrito de Santiago de Cali - Secretaria de Deporte y Recreación, en cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015, está interesado en contratar una persona natural, que ofrezca condiciones de idoneidad y/o experiencia, para que preste los servicios en el desarrollo del siguiente objeto: Prestación de servicios profesionales para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la secretaria de deporte y la recreación del Distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado "Fortalecimiento del sistema de gestión de calidad de la Secretaria del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali BP26002545".

Las actividades específicas a ejecutar en el contrato son:

1. Brindar apoyo en la rendición de la información de la ejecución todos los contratos que suscribe la Secretaria del Deporte y la Recreación en la plataforma SIA OBSERVA ante la Contraloría General de Santiago de Cali y la Auditoría General de la Nación. 2. Brindar apoyo en la publicación de los informes de pago mensual en la plataforma SIA OBSERVA. 3. Brindar apoyo en la realización del seguimiento de la publicación de la contratación en la aplicación SIA OBSERVA. 4. Brindar apoyo en la presentación de la certificación mensual de la contratación rendida de la Secretaria de Deporte y la Recreación en la plataforma del SIA OBSERVA ante la Contraloría General de Santiago de Cali. 5. Brindar apoyo en el proceso de auditoría para la plataforma SIA OBSERVA realizada por los entes de control y vigilancia. 6. Brindar apoyo en la elaboración y modificación de Certificados de Disponibilidad en el Sistema de Gestión financiero territorial S.G.F.T. - SAP. 7. Brindar apoyo en la elaboración y modificación de solicitudes de pedido en el Sistema de Gestión Financiero Territorial S.G.F.T. - SAP. 8. Brindar apoyo en la elaboración y modificación de Registros Presupuestales de Compromiso en el Sistema de Gestión Financiera Territorial S.G.F.T. – SAP. 9. Brindar apoyo en la realización de Evaluación Financiera de los procesos de la Secretaria de Deporte y Recreación. 10. Brindar apoyo al área a fin de que los requerimientos allegados por la plataforma MIRAVE, sean respondidos dentro de los términos internos establecidos por la Secretaria de Deporte. 11. Apoyar con el cumplimiento de las actividades en el desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de gestión Ambiental y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. 12. Cumplir con las medidas de Bioseguridad, establecidas en la resolución No.666 del 24 de Abril de 2020, por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19; Orientada a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19.

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Agradezco enviar la documentación requerida dentro de los Cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente, consignando su aceptación frente a las condiciones contenidas en los estudios previos, incluyendo el valor del contrato a celebrar discriminando el valor y porcentaje del IVA si hay lugar a su cobro.

La documentación que debe presentar es la siguiente:

- Hoja de Vida formato único persona natural del DAFP (Función Pública).
- Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía.
- Constancia de definición de la situación militar (artículo 20 Ley 1780 de 2016)
- Constancia de afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Copia de las certificaciones que acrediten la experiencia laboral.
- Copia de los diplomas y actas de grado de los estudios adelantados (Bachiller, Técnico, Tecnólogo, Pregrado Postgrado) o certificados de estudio.
- Copia Tarjeta o matricula profesional (cuando aplique)
- Copia de Certificado de Aptitud Laboral
- Copia del Certificado de Cuenta Bancaria, donde se consignará el valor de los honorarios (nombre del futuro contratista, número de cédula de ciudadanía, nombre de la entidad financiera, número de la cuenta bancaria.
- Copia Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
- Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional
- Fotocopia del RUT.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario del Deporte y Recreación